



## MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

En el marco de lo establecido en el art. 9° de la Ley 25.246 conforme las modificaciones introducidas por la Ley N° 26.683, se hace saber que a efectos de cubrir las vacantes de PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (U.I.F.) —a partir de las renunciaciones del Lic. José Alberto SBATELLA al cargo de presidente, y del Lic. Germán SALLER al cargo de vicepresidente— se ha propuesto al Dr. MARIANO FEDERICI y a la Dra. MARÍA EUGENIA TALERICO, respectivamente, ambos de nacionalidad argentina, con los siguientes antecedentes curriculares:

#### Mariano FEDERICI (\*)

Nació el 14 de octubre de 1973, en Quilmes, Provincia de Buenos Aires, D.N.I 23.618.498, abogado, egresado de la Universidad Católica Argentina, posee un Maestría en Leyes -LL.M. (Master of Laws) de la Universidad de Virginia, Estados Unidos. Desde Octubre de 2015 hasta la actualidad se desempeña en el departamento jurídico del Fondo Monetario Internacional (F.M.I.), Washington DC, USA, como abogado Senior, prestando asesoramiento de alto nivel en materia legal y en el diseño de políticas públicas de integridad financiera a la junta directiva y gerencia del F.M.I., así como a las autoridades de países miembros; Responsable por aspectos de integridad financiera en revisiones económicas del FMI, evaluaciones de estabilidad financiera, y programas financieros del FMI; Responsable de procesos de evaluación de países miembros frente al estándar internacional (Anti-Lavado de Activos y de Combate al Financiamiento del Terrorismo (ALA/CFT); Contribución al diseño y ejecución de actividades de capacitación en materia ALA/CFT; Responsable de proyectos de investigación destinados a promover un diálogo global sobre temas de integridad financiera.

Desde mayo de 2006 a Septiembre de 2015, se desempeñó en el Fondo Monetario Internacional, Buenos Aires, Argentina, cumpliendo tareas de Asesor Regional para Latinoamérica y el Caribe, Grupo de Integridad Financiera, Departamento Jurídico, FMI.

Representación del FMI en Latinoamérica y el Caribe en materia ALA/CFT y responsable por la ejecución de proyectos (más de 140 misiones a países de la región); Asesoramiento político, legal y técnico a gobiernos de la región en materia ALA/CFT (incluyendo a nivel presidencial); Administrador de proyectos y equipos de asistencia técnica en materia ALA/CFT en beneficio de países de la región; Coordinador experto en los diagnósticos nacionales de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de Perú y Uruguay; Asesor principal en el respaldo al desarrollo de estrategias nacionales ALA/CFT de Perú, Uruguay, Paraguay, Chile, Costa Rica, y Bolivia; Representante del FMI ante GAFILAT (Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica) y GAFIC (Grupo de Acción Financiera del Caribe); Experto legal en las evaluaciones de sistemas ALA/CFT de Tailandia, México, Paraguay y Alemania; Responsable del monitoreo del desarrollo legal, regulatorio e institucional en temas ALA/CFT en la región; Responsable de la coordinación de actividades con otros países y organismos donantes y proveedores de asistencia técnica ALA/CFT en la región.

Durante el año 2006, trabajó en el Estudio Garrido - Abogados, Buenos Aires, Argentina como Socio (Contract Partner), Especializado en áreas de cumplimiento y prevención de delitos financieros, brindando asesoramiento a clientes Argentinos y extranjeros con inversiones en Argentina y países de la región; Asesoramiento a bancos e instituciones financieras en el cumplimiento con exigencias legales y regulatorias (con foco especial en materia ALA/CFT), incluyendo el desarrollo de programas de cumplimiento ALA/CFT, la elaboración de diagnósticos de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y el diseño de programas de mitigación a través de políticas, procedimientos y controles



internos ALA/CFT y la capacitación de directores, gerentes, oficiales de cumplimiento y auditores internos.

En Junio 2002 a Noviembre 2004, se desempeñó como abogado del departamento jurídico del Fondo Monetario Internacional (F.M.I.), Washington DC, USA , brindando asesoramiento a los departamentos y el staff del FMI en (i) las relaciones del FMI con sus países miembros y sus respectivos derechos y obligaciones, (ii) la aplicación de políticas y disposiciones legales de la organización, (iii) el ejercicio de la jurisdicción del FMI, y (iv) las relaciones del FMI con otras organizaciones internacionales; Participación en actividades de asistencia técnica del FMI en materia de reforma legal y regulatoria; Miembro de los grupos internos de “Inversión Extranjera y Política Cambiaria”, “Transparencia y Anti-Corrupción”, “Monitoreo y Revisiones Económicas” y “Deuda Soberana”.

Entre septiembre de 2001 y Junio de 2002, fue asociado extranjero y miembro del Grupo para Latinoamérica en Sullivan & Cromwell, New York, NY, USA. Participó en ofertas públicas y privadas de compañías extranjeras en EE.UU; Contribuyó en ofertas públicas de deuda soberana en EE.UU.; participó en transacciones internacionales de fusiones y adquisiciones y financiamientos de proyectos.

Desde Marzo de 1997 hasta Agosto de 2000, se desempeñó en el Estudio Allende & Brea, Buenos Aires, Argentina, en condición de Asociado, cumpliendo la tarea de asesorar a clientes locales y clientes extranjeros con inversiones en Argentina; llevando adelante la negociación y redacción de contratos de fusiones y adquisiciones, venture capital y operaciones financieras; brindando asesoramiento en un amplio espectro de asuntos societarios y comerciales, incluyendo aspectos de estrategia societaria y la legalidad de acciones societarias.

En cuanto a su actividad docente, se ha desempeñado como profesor de “Normas y Estándares Internacionales en materia ALA/CFT” en el Postgrado de Prevención de Lavado de Activos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (2008, 2009, y 2010); como así también del curso de “Mejores Prácticas Internacionales en materia ALA/CFT en el Programa de Certificación otorgado por ISEDE, de la Universidad Católica de Uruguay (2009 y 2011); y durante los años 2012-2015, fue Profesor de “Diagnósticos de Riesgo y Planificación Estratégica en materia ALA/CFT” y de “Unidades de Inteligencia Financiera” en el Postgrado en Prevención Global de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Es consejero Externo de la Fundación para la Investigación en Inteligencia Financiera (FININT); Miembro del Grupo de Criminalidad Organizada Transnacional (COT) del Consejo Argentino para Relaciones Internacionales (CARI), y miembro del jurado del “International Legal Alliance Summit & Awards”, NY-USA, organizado por “The Leaders League” (desde el 2013, 2014 y 2015).

Entre los años 2007-2015, ha asesorado a las Unidades de Inteligencia Financiera de Belice, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Perú, Paraguay y Uruguay. Asimismo, ha capacitado a evaluadores de varios países de la región para participar en evaluaciones internacionales del estándar internacional del GAFI y ha brindado numerosas conferencias, seminarios, talleres y charlas vinculadas a la materia.

Considerado uno de los principales expertos a nivel regional en materia de integridad financiera, incluyendo la lucha anti-lavado de activos y el combate al financiamiento del terrorismo (ALA/CFT). Asesor en materia ALA/CFT de presidentes, ministros, reguladores financieros y jefes de unidades de inteligencia financiera de la región. Alta experiencia en la puesta en marcha y gestión estratégica y operativa de unidades de inteligencia financiera. Evaluador certificado de sistemas nacionales ALA/CFT con amplia trayectoria en la evaluación a países a nivel global.

María Eugenia TALERICO (\*)

Nació el 26 de Febrero de 1971, en la Ciudad de Colón, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 22.077.632, abogada, egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano, obteniendo Becas de Honor por mejor promedio durante los años 1992 y 1993 y Título de Honor por promedio elevado. En la actualidad se desempeña de modo independiente, especializada en práctica los delitos tributarios,





cambiarlos, de lavado de activos y económicos en general. Desde el año 2006 hasta el 2012, ingresó como asociada al estudio "Fernández Alonso- Becar Varela & Richards".

Desde el año 2003 al 2012, se incorporó como socia del estudio jurídico "Díaz Cantón & Asociados". Durante el año 2000 fue asesora contratada por la Intervención del Registro Nacional de las Personas, realizando tareas de coordinación General de la Dirección de Documentación.

En el ámbito académico se desempeña como Profesora Jefe de Trabajos Prácticos, en la Cátedra de Derecho Penal Parte General de la Universidad de Belgrano, que tiene como titular al Dr. Javier López Biscayard.

En el año 1996 hasta el año 2000, se desempeñó en el Estudio Leonhardt & Asociados, a cargo de Departamento Penal. En el año 1993/1996 trabajó en el estudio jurídico del Dr. Oscar Mario Salvi.

En el año 1991 a 1996 se desempeñó al Poder Judicial de la Nación, desempeñándose como meritoria y luego, como Auxiliar Principal de 3ra., en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría.

Desde el año 2008 formó parte de la División Jurídica y del Comité Organizador del Encuentro Anual de Abogados de Empresa del Instituto de Empresa Argentino (IDEA). Es miembro fundador, de la Agrupación SERA JUSTICIA y de la Asociación Cuyana de Derecho Fiscal en Mendoza y de la Asociación Civil "Foro sobre Políticas de Drogas".

En el año 2010 se desempeñó como miembro titular del Tribunal de Disciplina del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, siendo reelecta en dos oportunidades, por el período 2012-2014, 2014-2016.

En el año 2014, fue elegida para integrar el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires. En ese mismo año, ingresó como Profesora Jefe de Trabajos Prácticos, en la Cátedra de Derecho Penal Parte General de la Universidad de Belgrano.

(\*) En todos los casos se trata de una síntesis de los datos que componen su Curriculum Vitae que podrá ser consultado en detalle en la página web del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: [www.jus.gov.ar](http://www.jus.gov.ar)

Asimismo se transcribe a continuación el art. 9, inc. f) de la Ley 25.246 conforme las modificaciones introducidas por la Ley N° 26.683, dejándose expresamente señalado que: los ciudadanos, las organizaciones no gubernamentales, los colegios y asociaciones profesionales y las entidades académicas podrán, en el plazo de quince (15) días contados desde la última publicación en el Boletín Oficial del inc. B del presente artículo, presentar al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, por escrito y de modo fundado y documentado, observaciones respecto de los candidatos. Sin perjuicio de las presentaciones que se realicen, en el mismo lapso podrá requerirse opinión a organizaciones de relevancia en el ámbito profesional, judicial y académico a los fines de su valoración. Las presentaciones se deberán realizar en el Ministerio de Justicia y derechos Humanos de la Nación, por ante la Dirección de Despacho, Mesa de Entradas e Información Pública, sita en Sarmiento 329, Planta Baja, en el horario de 9:15 a 17:00 hs.

GERMÁN C. GARAVANO, Ministro de Justicia y Derechos Humanos.

e. 17/12/2015 N° 177592/15 v. 18/12/2015

**Fecha de publicacion:** 18/12/2015

